

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25897** *MANUEL MUÑOZ CUADRADO*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid:

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 1263/2009, de ejecución número 48/2011, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de Fernando Bermejo Cuadrado contra Manuel Muñoz Cuadrado, dictado en el día de la fecha Decreto con el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 4.396,75 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de junio de 2011.- Secretario Judicial, social n.º 20.

ID: A110054339-1